



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros S/N No. 338 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de enero de 1992

Número 17

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, en ejercicio de las facultades que me confiere la fracción V del artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal en vigor.

CERTIFICO

El H. Ayuntamiento constitucional de San Mateo Atenco, en sesión ordinaria de cabildo del día 8 de enero de mil novecientos noventa y dos, en virtud de las características de los servicios públicos municipales en especial el de limpia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 Bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México; se ha tenido a bien tomar el siguiente:

ACUERDO: previa lectura del orden del día y dada la discusión y el análisis a que fue sometido el punto No. 4, se acuerda por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento a partir de esta fecha se cobrará por concepto de derecho de piso para el ejercicio de comercio en el tianguis semanal, la cantidad mínima de \$5,000.00 por cada 2 metros de frente, hasta \$15'000,000.00 de acuerdo al giro y a la zona de tianguis las que serán:

ALTA: Independencia, Explanada y Guerrero de 16 de Septiembre a Independencia

MEDIA: Guerrero de Juárez a 16 de Septiembre.

BAJA: 16 de Septiembre.

El pago de licencias se hará a razón de \$150,000.00, como mínima hasta \$300,000.00 las mismas se expedirán individualmente, no será transferible por ningún motivo.

Las licencias de ambulantes se expedirán a razón de \$200,000.00 cada una y en número de 80.

La presente Acta de Cabildo, es copia fiel de su original que se compulsó para los fines legales consiguientes a que haya lugar, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CESAR HIDALGO AGUILAR.--Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de enero de 1992. No. 17

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, por el que se da a conocer las tarifas por concepto de derecho de piso para el ejercicio fiscal de comercio en el tianguis semanal de esa localidad.

AVISOS JUDICIALES: 232, 244, 236, 245, 27-A1, 26-A1, 231, 233, 230, 239, 240, 242 y 243.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 234, 246, 238, 247, 229 y 228.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EVARISTA GARCIA GUTIERREZ.

MARIA TERESA AGUILAR NIETO, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil en el expediente número 295/91, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, emplácese a juicio a la demandada EVARISTA GARCIA GUTIERREZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones sólo las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 185 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los diecisiete días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe: El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

232.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR.

CANDELARIA CASILLAS PEREZ, en el expediente marcado con el número 2180/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno 38, de la manzana 77, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 37; al sur: 16.82 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Mexicalcingo; y al poniente: 9.00 m con lote 13; con una superficie total 151.38 metros cuadrados. Por lo tanto se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, y a le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe: C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

244.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

TOMAS FUENTES FUENTES, promueve en el expediente 1362/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Los Lotes Oxbancoyina", en el municipio de Tultepec, Estado de México, perteneciente a esta jurisdicción del distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m linda con calle pública; al sur: 30.00 m linda con Naber Urbán Reyes; al oriente: 80.00 m linda con Bruno Galindo; al poniente: 80.00 m linda con suesión de Nicolás Romero Fiesco; con una superficie aproximada de: dos mil cuatrocientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

236.—27, 30 enero y 4 febrero

ABTURO BRAVO MEZA, promueve en el expediente número 1361/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el domicilio conocido s/n., en el barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, del distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; al sur: 6.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 25.00 m linda con Lilia Ramírez de Q.; al poniente: 25.00 m linda con el Sr. Salvador Zavala García; con una superficie aproximada de 150 ciento cincuenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

236.—27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 489/85, relativo al juicio verbal, promovido por EVERARDO DE JESUS CONTRERAS SALGADO, apoderado del señor GONZALO CONTRERAS SALGADO en contra de JUAN GONZALEZ HERRERA, el ciudadano juez, señaló las trece horas del día diecisiete de febrero del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una camioneta marca Ford tipo Guayín, modelo mil novecientos sesenta y siete, color vino, serie AF-74GE 23031, R.F.A. 1164674, placas de circulación MFK-502, del bienio 1984-85, en regular estado y sin funcionar, de ocho cilindros, transmisión automática.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando pastores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de un millón quinientos mil pesos M.N.—Toluca, México, a 14 de enero de 1992. Day fe. C. Secretario, Lic. Mérya Alanís Sánchez. Rúbrica. 245. 27 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente 15/91, los señores FRANCISCO ROMERO TORRES y AGAPITA GARCIA DE ROMERO, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria la adopción a su favor, respecto del menor ARTURO TORRES GOMEZ, a efecto de que se autorice dicha adopción, y sea transferida a los promoventes la patria potestad sobre el menor de referencia con todas sus consecuencias legales, remitiendo copias de las diligencias respectivas, al C. Oficial del Registro Civil del municipio de San Mateo Atenco, México, para que levante el acta correspondiente conforme a derecho.

El C. juez admitió la solicitud y ordenó se cite a los señores LAURA GOMEZ SEVILLA y DIONICIO GOMEZ REYES, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta población, por tres veces de ocho en ocho días advertidos de que quedan por tres días las actuaciones en la secretaría de este juzgado, para que se impusiera de ellos. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno. Day fe. C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González. Rúbrica. 232. 27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2688-91,
Segunda Secretaría.

BERNARDINO CRUZ KAMIREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del terreno que se encuentra ubicado y denominado "La Loma" en términos en la población de la Magdalena Atlapac, municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: 50.00 m colinda con camino; al sur: 50.00 m colinda con barranca de San José; al oriente: 100.00 m colinda con C. Andrés Nájera; al poniente: 100.00 m colinda con propiedad particular, con superficie de 5000 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 3 de enero de 1992. Day fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Ponferrada Zúñiga. Rúbrica.

27-A1.- 27 enero, 11 y 25 febrero.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

TORIBIO GALARZA MENDOZA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 2774/91, respecto del inmueble denominado Huixatitla, ubicado en calle de Avenida Progreso, sin número en la población de Santa María Chicomautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 21042 m². (DOSCIENFOTOS DIEZ METROS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.15 m y colinda con Esperanza Rivero, al sur: 13.62 m y colinda con Frick Rivera, al oriente: 15.50 m y colinda con Manuel Cortés y al poniente: 16.00 m y colinda con Avenida Progreso.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial, "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco. Rúbrica. 26-A1.- 27 enero, 11 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 911/91

C. JUAN FUENTES ROSAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Calatlalco", ubicado en el número 137, de la calle de Libertad Sur, del poblado de San Salvador Atenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.90 m con Maximiliano Núñez; al sur: 28.00 m con sucesión de Francisco Flores; al oriente: 11.50 m con calle de su ubicación; y al poniente: 10.70 m con sucesión de Francisco Flores, con una superficie de trescientos veintinueve metros setenta y ocho centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 231.- 27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

MARIA JERONIMA DEGOLLADO SANABRIA VIUDA DE MORA.

En los autos del expediente número 3286/991, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ANA MARGARITA y JOSE RUBI MORA, el ciudadano juez ordenó el emplazamiento que se haga al demandado por medio de edictos, a efecto de hacer saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra; contándose al día siguiente el de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, a cargo de enero de mil novecientos noventa y dos.—Day fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica.

233.- 27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

PAULA BARRERA SANTANA, en el expediente 2952/91, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 11, de la manzana 99 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 10; al sur: 20.75 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 17 con una superficie del 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos de notificación en forma legal la última publicación. Fijese además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado el término aún no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero

JESUS VALDEZ ZEPEDA, CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL

PABLO JUAREZ MARTÍNEZ, en el expediente 2796/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 19, de la manzana 56, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 20.75 m con lote 18; al sur: 20.75 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 20; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos de notificación en forma legal la última publicación. Fijese además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento que pasado el término aún no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero.

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE DAVAJOS VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE

HORTENCIA CAMPOS GONZALEZ, en el expediente 1243/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 24 de la manzana 14, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con

lote 24; al sur: 20.75 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de término de treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero

GUADALUPE LOPEZ HERRERA

TERESA BAIBANERA DE GONZALEZ en el expediente número 2538/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 123 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con lote 6; al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 20, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días contados a partir del día siguiente en que surta efecto la última publicación de los edictos, comparezca a dar contestación a la demanda ordenada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad se expide en presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acordos, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ANGELINA BLANCO OROZCO, en el expediente 3117/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 12, de la manzana 7, en la colonia Evolución super 22 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 112; al sur: 16.82 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle Monumento a la Raza, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
239.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

Expediente Núm. 102/92

MARDONIO SALINAS AGUIRRE, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado de común repartimiento de cultivo, ubicado en inmediaciones del barrio de la Concepción, del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, con frente a las actuales calles de Cuautitlán, Tepotzotlán y Chimalhuacán todas antes sin nombre, que mide y linda: al norte: 25.62 m con calle Cuautitlán antes callejón sin nombre; al sur: 24.80 m con calle Chimalhuacán, antes con calle sin nombre; al oriente: 46.00 m con el señor Francisco Salinas Aguirre, antes con Julio Castillo; y al poniente: 46.70 m con calle Tepotzotlán, antes con calle sin nombre; con una superficie de 1,163.33 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente; y se dan a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 240.—27, 30 enero y 4 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE FERIA ZARATE,

MARGARITA ORTIZ CRUZ, en el expediente que se tramita en este juzgado, marcado con el número 2192/91, relativo al juicio de usucapción del lote de terreno marcado con el número 28, de la manzana 44, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Faisán; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en forma legal dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 185, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un diario de mayor circulación, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

242.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALBERTO GARCIA REBOLLO,

RAMÓN MARTÍNEZ CARRILLO, en el expediente marcado con el número 2194/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 30, de la manzana 87, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con calle Tlaxpana; al sur: 21.50 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 1; al oriente: 10.00 m con calle Tlalpan, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a

la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 185, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 243.—27 enero, 7 y 19 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 607, MARIA ISABEL ALVAREZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Corregidor Gutiérrez s/n, de esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 14.35 m con calle Corregidor Gutiérrez; al sur: 16.00 m con Concepción Pliego Vda. de Olaseoaga; al oriente: 24.45 m con propiedad privada; al poniente: 23.80 m con D'ñas García; con una superficie aproximada 345.42 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a defenderlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1992.—El Registrador de la Propiedad de este distrito, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 234.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 379/92, FAUSTINO CALDERON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Puertito Segundo, San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Esthela Vargas Villareal; sur: 8.00 m con calle Prolongación 5 de Mayo; oriente: 41.50 m con Hilario Martínez Hernández; poniente: 41.50 m con Roberto Martínez Hernández; superficie aproximada de: 332.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a defenderlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 246.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 940/92, JUAN MARTÍN ESQUIVEL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 101.00 m con Luis Lara y Camerino Casiano; al sur: 76.00 m con Félix Becerril; al oriente: 64.50 m con camino; al poniente: 46.00 m con la Ex-Hacienda Serrator; superficie 4,889.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a defenderlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 238.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 939/91, MARGARITO CELAYA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle María Jiménez No. 2, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Ahuacalco de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 26.80, 16.35 y 1.80 m con Leonardo Celaya y Andrés Guadarrama; al sur: 1.10 y 40.80 m con Andrés Guadarrama y calle Mariano Jiménez; al oriente: 9.35, 8.10 y 9.00 m con Gonzalo Celaya, Andrés Guadarrama y Simón Guadarrama; al poniente: 7.35 y 20.10 m con Leonardo y Celixto Celaya. superficie 931.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 238—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 941/92, LUIS GARCIA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/o. San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 63.80 y 91.60 m con Carlos García y Guadalupe Alcántara; al sur: 38.20 y 188.90 m con Velino Albarrán; al oriente: 49.60 y 7.80 m con René Tecson Pablo Barrientos y Velino Albarrán; al poniente: 44.54 y 13.30 m con calle Miguel Hidalgo y Carlos García; superficie 7,054.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 238—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 1180/91, JUAN A. ROMERO PESALOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle No. de Septiembre S/N en San Juan Tlapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.05 m con Alfredo Martínez Panión, sur: 13.80 m con Venancio Romero Sánchez, oriente: 7.80 m con calle 16 de septiembre, poniente: 8.40 m con Francisco Gutiérrez Brito.

Superficie aproximada de: 111.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1187/91, ADRIAN CERVANTES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nubé, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 43.50 m con bartanca, sur: 33.80 m con camino, oriente: 99.20 m con Angel Cervantes Rojas, poniente: 90.50 m con Jesús Cervante Quintero, Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 3,656.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1931/91, MA. CRISTINA CORTES CELORIO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecuama de E. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.19, 30 m linda con calle R. Gómez, 20.70 m con Eledia Soto Salazar, 30.40, 30 m con Eledia Soto Salazar, sur: 24.00 m con Celia García, oriente: 37.70 m con calle Ignacio Allende, poniente: 10.14, 28 m Eledia Soto Salazar, 26.70 m con Eledia Soto S. 30.11.60 m con Evaristo Juárete, predio denominado "Huezachal".

Superficie aproximada de: 731.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero

Exp. 1949/91, MANUEL ELIAS VELA CARRILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecuama de E. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.50 m con Francisco Meza, sur: 37.00 m con callejon privado, oriente: 37.50 m con Evaristo Juárete, poniente: 36.70 m con Pilar Roberto Alarcón y Sabino Montes de Oca Trujo, predio denominado "Mocita".

Superficie aproximada de: 1471.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1976/91, ANGELINA AGUIJOSA DE VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.00 m con Alicia Aguijosa de O. Reilly, sur: 39.00 m con Hipólito Fernández, oriente: 50.00 m con calle pública, poniente: 50.00 m con Vidal Ramos, predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 1950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1977/91, ALICIA ESTELA CATALINA AGUIJOSA DE O. REILLY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.00 m con calle, sur: 39.00 m con Angelina A. de Valladares, oriente: 50.00 m con calle, poniente: 50.00 m con Vidal Ramos, predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 1950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 31 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1932/91, J. REYES ROMO AYALA promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlachiuhualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 88.50 m linda con el señor Marcos Romo, sur: 87.70 m linda con calle nueva, oriente: 63.00 m con Marcos Romo, poniente: 66.70 m con Camerino Medina, predio denominado "Tlachiuhualpa".

Superficie aproximada de: Cincuenta y siete áreas trece centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx, a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 1933/91, JOSE LUIS AYALA MARTINEZ promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.00 m con Vicente Galicia, sur: 31.00 m con Dolores Castro, oriente: 15.00 m con Dolores Castro, poniente: 15.00 m con Ernesto Gutiérrez, predio denominado "Amia Santa".

Superficie aproximada de: 465.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx, a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 9457/106/91, VIRGHIO NUÑEZ PEREZ promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Laureles Estado de México, municipio de Huixtla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 68.55 m con Teófilo Fonseca, sur: 83.30 m con sucesión de Francisco Olmos; oriente: 64.65 m con sucesión de Julia Valdez; poniente: 96.40 m con Eneidino Acceves

Superficie aproximada de: 6,157.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx, a 24 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 6676/188/91, LUIS DIAZ FLORES promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chimalpa, P. D. Tejamanil, municipio de Naulcapan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.66 m con

propiedad de Eva María Vda. de Santiago, sur: 21.6 m con camino particular, oriente: 35.00 m con Eva María Vda. de Santiago, poniente: 75.00 m con la misma colindante.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx, a 27 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 9456/105/91, TERESA TORRES SIDA, DE BLANCAS Y RAQUEL BLANCAS Y TORRES promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Matilla, municipio de Jilotepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 73.67 m con propiedad del señor Miguel Alvarado Ramírez, sur: 58.08 m con propiedad del señor Filomelo Herrera, oriente: 79.66 m con propiedad de Rafael Álvarez Lozano; poniente: 71.62 m con propiedad del señor Marcelino González Torres.

Superficie aproximada de: 4,375.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx, a 9 de septiembre 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 17845/796/91, JESUS PEREZ VARILLA promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixtla, (denominado "Los Hogaditos"), municipio de Huixtla de Matías, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 54.00 m con avenida Insurgentes; sur: 55.00 m con camino; oriente: 38.00 m con Dionicio González; poniente: 57.80 m con Emilio Hernández.

Superficie aproximada de: 2,620.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx, a 21 de febrero de 1991.—El C. Registrador de la Zona de Huixtla, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I. A. 12778/152/91, MARIA ISABEL ROSAS GOMEZ, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. las Rosas s/n, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.40 m con Cda. de las Rosas; sur: 12.86 m con propiedad privada; oriente: 42.90 m, 4.95 m, y 10.92 m con Raúl Rosas Sánchez; poniente: 64.50 m con Alfredo Rosas de Jesús; superficie aproximada de: 780.24 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
229.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 17803/795/91, SIXTO GERARDO BARRIENTOS SÁNCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ochupameco", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.80 m con Felipe Martínez; sur: 29.80 m con Eulafio Barrientos Sánchez; oriente: 6.40 m con Catalina Barrientos Sánchez; poniente: 6.40 m con calle de Insurgentes; superficie aproximada de: 192.72 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 1349/14/91, GUADALUPE LUGO ROMERO DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Cacalote, lote 22, manzana 1, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.30 m con calle del Deporte; sur: 7.30 m con propiedad particular; oriente: 16.65 m con Gregorio Retana; poniente: 16.40 m con Efraim Hernández; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 1350/15/91, CARLOS HERRERA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Retama, lotes 25 y 26, manzana 9, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 24; sur: 20.00 m con lote 27; oriente: 16.00 m con lotes 9 y 10; poniente: 16.00 m con calle Retorno del Entendimiento; superficie aproximada de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 1348/13/91, JORGE MENDOZA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, lote 18, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.15 m con barranca; sur: 8.88 m con privada de la comunidad; oriente: 17.00 m con lote 19; poniente: 17.21 m con lote 17; superficie aproximada de: 153.70 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 1877/253/91, JESUS MIGUEL AGUILAR LOPEZ Y/C. TERESA VILLADA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Fernando, lote 24, manzana P-Bis, Hecyacafo 2o., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.40 m con propiedad particular; sur: 25.80 m con diagonal No. 4; oriente: 36.20 m con barranca; poniente: 27.90 m con lote 23; superficie aproximada de: 525.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. I.A. 8012/39/91, ESTEFANA VAZQUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Torres No. 9, San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con Sra. Ernestina Romero Ramírez; sur: 10.00 m con terreno de la Zona Federal (hoy) Av. de las Torres; oriente: 22.40 m con Ernestina Romero Ramírez; poniente: 17.30 m con calle pública; superficie aproximada de: 183.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

247.—27, 30 enero y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 764/91, PEDRO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hondiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 120.00 m con camino a Chante; sur: 120.00 m con Jesús Colín; oriente: 133.00 m con Jesús Colín; poniente: 133.00 m con Ignacio Becerril; superficie aproximada de: 15.900 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

228.—27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 765/91, PEDRO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Hondiga, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 380.00 m con Juan Monroy; sur: 380.00 m con Jesús Colín; oriente: 180.00 m con Leonor Plata; poniente: 180.00 m con Ignacio Becerril; superficie aproximada de: 68,400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

228.—27, 30 enero y 4 febrero.